

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre 4.25
 semestre 8
 año 15
 Se admiten anuncios, equis de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

ANO VII.—NUM 1.385

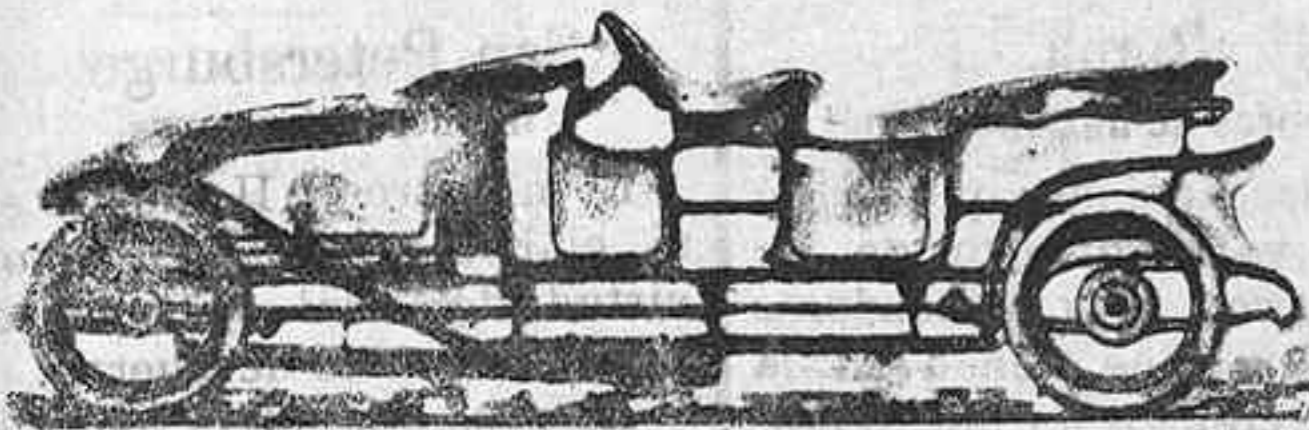
Martes, 19 de Enero de 1915

TELEFONO NUM. 17

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carroseries de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.
 Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Vistad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
 Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

SPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
 ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO
 (CASA FUNDADA EN 1850)
Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

A los Agricultores:

Nos es grato comunicar a nuestra clientela y a los labradores en general, que ha entrado en puerto español el cargamento de *Nitrato de sosa*, de Chile, que hace días esperábamos, pudiendo hoy ofrecer en firme, y sin reserva alguna de casos de fuerza mayor, este importante elemento fertilizante, para recibirlo a comodidad, pudiendo hacer facturaciones, desde luego.

Nos permitimos aconsejar a los consumidores de esta materia, se provean de ella sin demora alguna, pues este es el primer arribo que hay en España después de más de tres meses de navegación, y dadas las circunstancias anormales y grandísimas dificultades en la misma, pudiera muy bien no haber otros, o haberlos en época en que no fuera ya posible su aplicación a los cultivos.

HIJOS DE MIRAT Salamanca.

A bonos especiales para todos los cultivos de primavera.

Pídanse precios, catálogos y folietos. 8-5

Las zonas neutrales

La Federación Agrícola.

La Federación Agrícola de Castilla la Vieja, en atenta carta, nos remite la convocatoria y programa para la asamblea magna de organismos agrarios de toda la región, que se celebrará en esta capital el día 24 del corriente.

Convocatoria.

A los agricultores castellanos: La impropiedad y provocativa actitud del Gobierno frente a la invitación hecha por el presidente de la Diputación provincial de Valladolid a las demás corporaciones de las provincias cerealistas, ha levantado en el país un natural, vigoroso e irreprimible movimiento de indignación.

Esta espontánea agitación del espíritu social, no es más que la viril protesta de un pueblo contra el agravio inmerecido.

Ante la humillación que injustamente se nos infiere, el Consejo directivo de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, piensa que faltaría al más elemental de sus deberes si no cumpliera la promesa hecha por su presidente, recogiendo la oportuna iniciativa de las Diputaciones, incomprensiblemente estrangulada por el Gobierno.

Al efecto se os convoca, labradores de Castilla, para una asamblea magna que ha de celebrarse en Valladolid el domingo 24 del actual, donde se discutirá el mismo programa que las Diputaciones tenían preparado para su reunión.

Creemos que en este programa se condensan hoy las preocupaciones de Castilla, los anhelos del país agrario y pretendemos que a todo trance se esclarezca el asunto, recogiendo y concretando nuestra opinión para que pese debidamente en la discusión parlamentaria.

Ya el común sentir se ha exteriorizado en Aragón, en la Rioja, en Extremadura y en otras regiones mediante asambleas nutridas por los más importantes elementos productores.

Esta conducta de las regiones hermanas, y ahora doblemente hermanadas con la nuestra, merced a una completa identidad de vida, de intereses y de aspiraciones, necesita un complemento: la opinión y el apoyo de los habitantes de la meseta central española, núcleo y corazón de la patria.

A vosotros, agricultores castellanos, nos dirigimos como representantes más caracterizados del país, confiando en que este llamamiento, hecho para la defensa de los intereses generales de Castilla y de la mayor parte de España, ahora seriamente amenazados, tendrá la virtud de congregarlos y de unirlos a todos en una acción común contra esa desastrosa política económica que pretende aumentar los odiosos privilegios concedidos a algunas regiones en perjuicio de otras, sin reparar en la injusticia que con ello se comete, ni en los odios recíprocos que este intolerable designio concita.

Y ya que la situación geográfica nos ha colocado en un plano inferior para la moderna vida económica, no consintamos de ningún modo que esta inferioridad se agrave y aumente con determinaciones arbitrarias de un Gobierno que ha perdido la noción de equidad, puesto que pretende, o consiente al menos, que se pretenda perjudicar a los sumisos, callados y humildes, cediendo a la presión insana de los opulentos, atrevidos y mimados por la fortuna.

No; no es de extrañar que el más sagaz representante político de la plutocracia catalana haya hablado en reciente discurso de regiones vivas y regiones muertas de España.

Si España se resigna a vivir muriendo—se ha dicho—Cataluña no. Por lo visto, lo que se pretende es que muera Castilla para que Cataluña, o mejor dicho, Barcelona, viva mejor.

Porque de prosperar ciertas desastrosas e insaciables ambiciones, bien puede augurarse la muerte próxima e irremediable de estas pobres regiones centrales, inermes y abandonadas en la tremenda lucha económica de los tiempos presentes.

¡Castellanos! Ha sonado la hora de sacudir nuestra tradicional apatía, en gran parte culpable de nues-

tro triste destino. Ha llegado el momento de que, olvidando todas las diferencias políticas que habitualmente nos separan, unamos nuestras energías cívicas, apretándonos a defender con calma y con mesura, sí, pero con decisión y firmeza también, el derecho a vivir en un régimen de igualdad para todas las regiones españolas; con lo cual no haremos más que continuar en la historia patria aquella alta y gloriosa política de Castilla, que dando el ejemplo de renunciar con noble generosidad a sus privilegios valientemente ganados en la lid secular de la Reconquista, consiguió hacer con unos cuantos pedazos de territorio la más encumbrada y fuerte nacionalidad.

¡Labradores de Castilla! Con todo el encarecimiento que las actuales circunstancias aconsejan, requerimos vuestro apoyo, solicitando vuestra asistencia a la asamblea convocada. Que el acto sea digno de la ocasión y de nosotros. A vuestro concurso valiosísimo lo encomendamos todo.

He aquí el cuestionario para la asamblea:

Tema primero.—A) Actitud a adoptar con relación al proyecto de Zonas neutrales. B) En el caso de que no sea absolutamente negativa aquella expresión de las modificaciones que convendría introducir en el proyecto de ley presentado por el Gobierno.

Tema segundo.—Actitud de los reunidos con relación a la Real orden relativa al arancel móvil sobre el trigo y en general a todas las disposiciones arancelarias últimamente dictadas, que se refieren a productos de la tierra.

Tema tercero.—Proyectos de ley a demandar del Gobierno y de las Cortes para que sean simultáneamente discutidos con el de Zonas neutrales, a fin de que el Parlamento no aparezca ocupado exclusivamente en dar satisfacción a demandas de una sola región española.

Valladolid y Enero, 15 de 1915.
 El presidente, Pedro León y Pernía.
 El secretario, Justo González Garrido.

LA GUERRA EUROPEA

EL ABUSO DE LA FUERZA

La estrategia militar es producto de la ciencia y del genio guerrero: combatir al enemigo con todas las fuerzas disponibles y con todos los medios ofensivos de que se dispone, no sólo es admisible y lícito, sino que hasta los más ingeniosos ardides para engañar al adversario, los reputan los combatientes como una fortuna y gloria militar.

Pero dé ahí al abuso de la fuerza en determinadas esferas y zonas neutrales al conflicto y campo de los combatientes, hay una diferencia enorme; el predominio marítimo de Inglaterra le ha cegado de tal manera, que se ha creído con el derecho de fiscalizar todos los buques que surcan los mares, con perjuicio evidente del comercio de las naciones neutrales.

¿Y no vale esa intervención inglesa tanto como considerarse señora de los mares, constituirse autoritariamente en dueña de las demás naciones que no intervienen en la lucha y establecer un derecho, al que no tiene opción, por muy poderoso que sea su poder marítimo?

Desde el principio de la guerra han sido los buques y trasatlánticos de la nación española objeto de sus odiosas fiscalizaciones, no sólo en alta mar confiada en la supremacía de sus fuerzas, sino también en los puertos, bahías y aguas jurisdiccionales de nuestras islas y colonias.

Constantemente ha sometido a su inspección otros y cuantos barcos han cruzado el Estrecho, el Atlántico, el Mediterráneo y el Índico, y tal medida arbitraria tenía necesariamente que traer complicaciones y rozamientos, primero, entre los comandantes respectivos de los buques y después entre las cancillerías diplomáticas respectivas.

Por fin se han encontrado en el camino dos colosos, los Estados Unidos de Norte América y la predominante Inglaterra. Aquellos reclaman su derecho, para vender a quien mejor le parezca sus productos, y ésta dice que precisa saber

qué mercancías llevan los buques mercantes y a dónde van dirigidas sus ventas. Se han cruzado las notas respectivas entre sus Gobiernos, y es evidente que la contestación dada por Inglaterra a los Estados Unidos, no puede satisfacer a éstos, pues precisamente es contraria a sus deseos.

Quando estamos presenciando con avidez febril el curso de esas respectivas notas diplomáticas, surge por el lado del Mediterráneo, otro incidente; el almirante Bettolo, exministro de Marina italiano, se ha decidido, en vista de las vejatorias detenciones que sus barcos sufren por parte del almirantazgo inglés, a que los barcos italianos atraviesen el Mediterráneo y el estrecho de Gibraltar, acompañados por los buques de guerra de su nación.

El doble incidente puede degenerar en grave conflicto. ¿Se atreverá Inglaterra a sostener su abusiva arbitrariedad? Por el contrario, ¿tendrá que doblar su dura y altanera cerviz ante la inminencia del peligro que se le presenta? El sostener esa costumbre, soportada por todas las naciones, sin más alago que el que puede dar el *derecho de la fuerza*, equivaldría a en señorearse y burlarse de todas ellas, y ante ese olímpico desdén, ante esa arrogancia, no cabría otro remedio que declararse en abierta lucha contra quien, desconociendo el derecho que tienen los demás a la existencia, no vive sino para escarnio y desprecio de las otras. Y en este caso la faz de la guerra europea cambiaría radicalmente; es más: intervenir los Estados Unidos o Italia en el conflicto, sería tanto como terminarse aquél en favor de Alemania.

Si transige Inglaterra con los deseos muy puestos en razón por los Estados Unidos, la lección será muy aprovechable; la altivez y gallardía inglesas pasarán a uno de tantos cuentos de novela; su arrogancia y petulencia sólo servirán para meter miedo a las pobres niñas indefensas como España, Holanda, Suecia, Grecia, etc., que no tienen aún hostilidad suficiente para oponerse al rugido imponente de las sirenas de Londres.

ABEL PEREGRÍN.

Sobre un empréstito

El ministro de Hacienda ha manifestado a un redactor de *El Economista*, lo siguiente:

«Respecto a empréstito grande de consolidación, el ministro tiene la idea presente; pero apenas ha tenido tiempo de estudiarla. En caso de abordar este asunto, podrían entrar como sumando para su cifra total, no sólo 237 millones de obligaciones actuales del Tesoro, que estima como ya aceptados, colocados en el público, sino los 100 millones de pagarés del Tesoro que tiene el Banco por la ley de 2 de Agosto de 1899, y los 102 millones que arroja la cuenta corriente deudora de Tesorería en los últimos balances.»

En junto, nos dijo, serían cuatrocientos cuarenta o cuatrocientos cincuenta millones, que darían lugar a una operación aproximada de quinientos, la cual, caso de realizarse, aparte de la ventaja de normalizar mucho, consolidando deuda, la situación de la Hacienda, evitando el riesgo del pedido de obligaciones, ofrecería la ventaja de que recogía el ahorro nominal para impedir que cuando acabe la guerra vaya al extranjero, donde se le brindarán empleos más remunerados, y además podría servir aquí para obras públicas, etc., etcétera.

Un discurso impresionante

El famoso sabio y conocedor de la cultura céltica, el doctor Kuno Meyer, que ha actuado durante treinta años en Inglaterra como profesor, se ha visto precisado a preparar a sus numerosos amigos ingleses un gran desengaño. Estos creían poder contar de todo entre los suyos, pero no había nada de eso. El doctor Kuno Meyer ha seguido siendo alemán, a pesar de sus íntimas y múltiples relaciones con el mundo intelectual inglés, y ha arrojado a nuestros enemigos el guante de desafío en un impresio-

nante discurso pronunciado en Long Island, estado de Nueva-York.

Oigo decir que ese frívolo y superficial escritor Bernard Shaw, ha recomendado la formación de una brigada irlandesa que combatiría en unión de los franceses como alguna vez en Fontenoy. Shaw olvidó decir que entonces los irlandeses combatían contra los ingleses. Quizás le interese oír que actualmente se está constituyendo una brigada irlandesa, cuyo objetivo responde mejor a las tradiciones de la primitiva Irlanda.

Quando hace poco abandoné Alemania para ir a América pasando por Holanda, vi algo que me alentó. En la estación de Hannover me encontré en medio del ruido y tumulto de la gente al hijo de una de nuestras familias de más rancio abolengo, muchacho de diez y siete años. Iba a incorporarse como simple soldado a su regimiento. Me dijo que era el único entre todos sus condiscípulos que había sido aceptado como voluntario, probablemente gracias a sus relaciones familiares. Un país que todavía tiene legiones de hijos tan valientes, no puede ser considerado como agotado.

Quando Alemania haya alcanzado su objetivo, no olvidará a las naciones que contra su voluntad gimen bajo el yugo de Inglaterra. Y con respecto a dos de sus conquistadas, la más antigua y más moderna, Irlanda y Egipto, será la completa autonomía una de las condiciones de paz.»

Como bien puede comprenderse, este discurso ha sacudido de un modo horrible los nervios de la prensa inglesa. El *Times* está profundamente indignado contra el doctor Meyer, que ha disfrutado durante treinta años de los hospitalarios ingleses; el periódico se explica que el sabio haya continuado siendo en su interior alemán, pero encuentra inalficable que ose predicar abiertamente la insurrección.

El Giro Postal internacional

Están hechos todos los preparativos para la implantación, en España, del Giro Postal internacional.

Interin persistan las circunstancias anormales creadas por el conflicto europeo el giro internacional se limitará a los países italiano y portugués y seguidamente se hará extensivo a las repúblicas americanas. Terminada que sea la guerra, quedará ampliado dicho servicio a todos los países de la Unión postal universal.

Se podrá imponer hasta la cantidad de 1.000 francos o su equivalencia en moneda del país de destino, con un premio para la Administración española de 25 céntimos por cada 50 francos o fracción.

El remitente de un giro postal podrá recogerlo o hacer modificar su dirección siempre que la libranza no hubiese sido entregada al destinatario; podrá asimismo pedir la entrega del giro a domicilio por un propio, inmediatamente después de la llegada del giro, y obtener *aviso de recibo* de un giro, mediante el abono de un derecho fijo de diez céntimos en sellos de franqueo.

Serán admitidos giros por telegrafo para aquellos puntos del extranjero que tengan estación telegráfica del respectivo estado. El expedidor de un giro abonará, además del importe ordinario, la tasa del telegrama.

Curiosa estadística

El día 7 de este mes ocurrió la primera agresión de los moros a nuestras tropas en la zona de Ceuta, resultando muertos un capitán, un teniente y dos soldados y otros cinco soldados heridos.

Ayer se produjo la segunda agresión en la zona de Tetuán, registrándose las bajas que se indican en la información precedente.

Ha comenzado, pues, la sangría anual a que tiene condenada a España en Marruecos nuestra malaventurada política.

He aquí una curiosa estadística de la sangría correspondiente al año 1914 y distribuida en cada uno de sus meses.

Hemos tenido en nuestra zona de influente las siguientes bajas:

Enero, 11 muertos y 28 heridos.
 Febrero, 26 muertos y 49 heridos.
 Marzo, 18 muertos y 20 heridos.
 Abril, 21 muertos y 32 heridos.
 Mayo, 9 muertos y 59 heridos.
 Junio, 16 muertos y 54 heridos.
 Julio, 22 muertos y 32 heridos.
 Agosto, 6 muertos y 16 heridos.
 Septiembre, 10 muertos y 59 heridos.
 Octubre, 10 muertos y 27 heridos.
 Noviembre, 8 muertos y 13 heridos.
 Diciembre, nada.
 Total, 157 muertos y 389 heridos.

Cuarto centenario DE UN BAUTIZO

La Junta parroquial de San Juan Bautista, en la histórica y noble ciudad de Avila de los Caballeros, dispónese a celebrar, en honor de la más inclita y santa de las felices de aquella parroquia, la fecha memorable de su nacimiento a la vida de la gracia, mediante la recepción del Santo Sacramento del Bautismo.

El 4 de Abril de 1515, la niña Teresa de Cepeda y Alameda, ingresó en la Iglesia católica, purificada de la culpa original por el agua regeneradora del bautismo, renunciando a Satanás y recibiendo el Espíritu Santo que tantos dones carísimos y gracias derramó en aquella alma privilegiada.

Mayo razonable y justificado es el asato aprecio que hacen los feligreses de San Juan Bautista de Avila, bautizados en aquella parroquia, de la nobilísima e imponderable merced de contar entre ellos a la que fué luego la Virgen avileña, el Serafín del Carmelo, la Mística Doctora, la Santa Catalina Teresa de Jesús, a quien toda la cristiandad venera como modelo de las más relevantes y heroicas virtudes cristianas.

Por eso quieren aquellos feligreses, que en su parroquia se perpetúa la memoria del bautismo de Teresa de Cepeda, colocando en los muros de aquel templo, o guardando dentro de ellos, el recuerdo que la devoción y el amor a la gran Santa ofrecen los católicos españoles.

El excelentísimo Prelado de la diócesis ha bendecido estos propósitos de la Junta parroquial y dado su nombre para la presidencia honoraria de ella; el señor cura párroco, don Agustín Martín, presidente efectivo, y distinguidas personas de Avila como vocales, han comenzado a trabajar con santo entusiasmo para que el centenario del bautismo de Teresa de Jesús sea un acontecimiento de gran resonancia en el mundo católico.

Don Pedro Gómez de la Orden, y don Mauricio Arévalo, comerciantes y tesoreros de la Junta, están encargados de recoger los limosnas que los devotos de Santa Teresa envían para solemnizar el fausto acontecimiento y para perpetuar su memoria en la forma más adecuada.

EL SALMANTINO se pone a disposición de la Junta, pronto a cooperar en la empresa de honor y gloria a la Santa castellana.

EXENCIÓN DE LOS IMPUESTOS DE TIMBRE Y DE DERECHOS REALES

Con el fin de proteger el desenvolvimiento de esas instituciones, tan útiles a la agricultura, y contribuir al afianzamiento del crédito agrícola en España, la Dirección general de los Registros y del Notariado, ha recordado a los notarios y a los registradores de la Propiedad, para que los primeros lo tengan presente al autorizar los contratos y los segundos al inscribirlos en el Registro, las siguientes prescripciones:

1.ª Que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6 de la ley de 28 de Enero de 1906, se hallan exentos de los impuestos de timbre y derechos reales todos los actos y contratos en que intervenga como parte la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola, constituido y registrado en la forma que en el mismo se determina, siempre que tengan por objeto directo, cumplir, según los respectivos estatutos, fines sociales de los enumerados en el artículo 1.º de la misma ley, entre ellos, por tanto, todos los referentes a elementos de la producción y al fomento agrícola o pecuario, así como la contratación, novación o cancelación de los préstamos personales, pignoratícios o hipotecarios efectuados por dichos Sindicatos.

2.ª Que de iguales exenciones disfrutaban los Pósitos legalmente establecidos, según lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 23 de Enero de dicho año; y

3.ª Que, conforme a lo dispuesto en la disposición 2.ª adicional de la vigente ley Hipotecaria, los Pósitos, los Sindicatos agrícolas constituidos con arreglo a la citada ley y los Montes de Piedad aprobados por el Gobierno, deben satisfacer solamente la mitad de los honorarios designados en el Arancel de los Registradores por la inscripción de los contratos en que intervengan, incluso de los préstamos hipotecarios que hagan, y por las certificaciones de los Registros que se expidan, a instancia de los mismos.

SI DIGERÍS MAL

Las Píldoras Pink producirán el mayor bien a vuestro estómago. La acción es indirecta: mejoran el estado general, puesto que regeneran la sangre. Merced a esta regeneración de la sangre se estimulan y fortalecen todos los órganos y el estómago, lo mismo que los demás, se aprovecha de esta distribución de fuerzas por la economía. Esta manera de tratar el estómago sin duda es preferible a la que consiste en tomar después de las comidas un digestivo que efectúa la digestión en vez de hacerlo el mismo estómago. La toma de tales digestivos adolece de un defecto capital y es que alivia pero no cura. Suspensión del empleo del medicamento y la enfermedad reaparece tan violenta como antes. Con las Píldoras Pink obtenéis el alivio inicial y la curación completa.

Por otra parte, las Píldoras Pink reconstruyen el estómago de la fatiga producida en él por su desarreglo de funciones. Las Píldoras Pink además de su acción sobre el estómago actúan sobre el sistema nervioso y gracias a estas dos cualidades, producen magníficas curaciones en los casos de anemia, corea, neuritis, debilidad general, neurastenia, dolores reumáticos, jaquecas, neuralgias.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Mercados

Valladolid.

Almacenes del Canal.—Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 55,50 reales fanega de 94 libras.
 Mercado del Arco de Ladrillo.—Entraron 100 fanegas de trigo a 55 y medio reales fanega de 94 libras. Tendencia firme.

Peñafiel.

Trigo, a 54,50 reales fanega.
 Centeno, a 38.
 Cebada, a 25.

Peñaranda de Bracamonte.

Trigo, a 54 reales.
 Centeno, a 39.
 Cebada, a 28.
 Avena, a 22.
 Algarrobas, a 39.
 Garbanzos superiores, a 180.
 Idem regulares, a 140.
 Idem medianos, a 110.
 Alubias, a 100.
 Mueles, a 54.
 Guisantes, a 42.

Salamanca.

Trigo, a 55.
 Centeno, a 40.
 Cebada, a 28.
 Avena, a 23.
 Habas, a 48.
 Algarrobas, a 36.
 Garbanzos superiores, a 200.
 Idem regulares, a 160.
 Idem medianos, a 140.
 Alubias, a 104.
 Mueles, a 50.

Toro.

Trigo, a 53.
 Centeno, a 40.
 Cebada, a 28.
 Algarrobas, a 32.
 Avena, a 18.
 Garbanzos superiores, 180 a 200.
 Idem regulares, 120 a 160.
 Idem medianos, a 100.
 Alubias, a 96.
 Mueles, a 40.

Vitigudino.

Trigo, a 48.
 Centeno, de a 41.
 Cebada, de a 31.
 Algarrobas, a 40.
 Garbanzos superiores a 140.
 Patatas, a 6.
 Bueyes de labor, a 1.800.
 Novillos de tres años, a 1.800.
 Vacas cotrales, a 950.
 Cerdos de un año, a 300.
 Idem al destete, a 85.
 Idem de ceba, a 63.

Cantalapiedra.

Trigo, a 56.
 Centeno, a 39 y 40.
 Cebada, a 28 y 29.
 Algarrobas, a 38 y 39.
 Harina de 1.ª, a 20.
 Idem de 2.ª, a 19.
 Idem de 3.ª, a 18.

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

POSTAL

Sofía.

Una espía rusa en Bulgaria.
 El diario *Dewnik* relata la noticia sensacional de la detención de una espía rusa, por la policía de Sofía.

La detenida, de oriundo búlgaro, había tomado el nombre ruso Komarnitzka y tenía muchas relaciones con numerosas personalidades rusófilas.

Como se ha comprobado por los papeles encontrados en su posesión, la espía entregó regularmente relatos de espionaje a la embajada rusa, empleando cuestionarios especiales para este fin.

No manda tropas.

Los diarios publican una noticia oficial de Tokio, en que se dice que el Japón no mandará tropas a Europa en vista de que Kiautschau ya está en poder de los japoneses, el Océano grande y el Océano Índico esta libre de buques alemanes, y por esp en el Japón la guerra está prácticamente terminada y no alquilará tropas a sueldo de Europa, esperando con tranquilidad la terminación de la guerra.

El corresponsal militar de «Bernier Bund», de Berna.

Dice de la situación al principio del año nuevo lo siguiente:

Podemos contar con que los aliados con todos sus esfuerzos han pasado ya el maximum de sus preparativos militares. Rusia ha puesto ya todos sus ejércitos del Oeste, incluso los del Asia, y otras reservas disponibles. Francia ha mandado todo menos unos cuatrocientos mil hombres de reserva, pero de valor dudoso, porque son todos menos aptos para el servicio, incluso todas las tropas de color y moros, hasta los anamitas. Inglaterra puede mandar en la primavera más tropas, pero inferiores, en valor comparadas con su ejército de campaña. Las tropas de Austria-Hungría no están gastadas y Alemania ha sorprendido a sus adversarios por sus innumerables reservas. Los ejércitos de campaña han llevado hasta ahora la campaña, y en el interior del país hay aún grandes reservas; tampoco faltan municiones, y los oficiales que faltan están sustituidos por los oficiales de caballería, que prestan servicio como infantes y por numerosos sargentos y subtenientes, ascendidos a tenientes.

 Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Nordeich.

Las operaciones en Francia.—Minas inglesas.

Radiografía el cuartel alemán diciendo que en Nieuport prosigue el duelo entre la artillería de ambos beligerantes. Durante estos últimos días, las fuerzas aliadas limitan su actuación bélica a mantener la ofensiva, sin que hayan vuelto a atacar las posiciones germanas.

En las costas belgas han sido encontradas varias minas submarinas colocadas por los barcos ingleses.

Estas han quedado destruidas.

Cerca de Boiselle hemos desalojado a los franceses de las posiciones en que se habían situado, aprisionando en el cementerio de esta aldea a dos oficiales y cien soldados.

En Argona, sin ninguna resistencia, tomamos, mediante la sorpresa de las tropas que las defendían, dos trincheras.

Al Noreste de Pontamonsón los franceses atacaremos violentamente, llegando hasta una altura situada a dos kilómetros del Sur Villoy, en cuyo punto continúa todavía formidablemente la contienda.

En los Vosgos y la Alsacia los ventisqueros y la niebla, impiden en absoluto la ejecución de las operaciones.

Los rusos rechazados.

Respecto a las operaciones en la parte oriental de la guerra, comunica el cuartel germano, que en la Prusia Oriental y en la Polonia, perdura la misma situación.

En la Septentrional, los moscovitas intentaron avanzar por la cuenca del río Wirza, siendo rechazados con considerables pérdidas.

Al Oeste del Vístula no se han registrado ningún movimiento importante.

En el África. Ciudad bombardeada.

El gobernador general del África alemana, participa que el día 21 del pasado mes de Octubre, las fuerzas inglesas bombardearon la indefensa ciudad de Sivapmund.

Carnavon.

Remolcadores ingleses, a pique.

Oficialmente se anuncia que el sábado último, varios remolcadores británicos se hundieron al chocar con un vapor.

En este accidente perecieron veinte tripulantes.

París.

Pueblo incendiado y recuperado.

El comunicado oficial que anoche publicó el Gobierno, afirma que, a causa de la explosión del depósito de municiones, producida por una granada de la artillería alemana, la parte del pueblo de Boissele que había caído en poder de las fuerzas aliadas, se incendió, viéndose éstas precisadas a evacuarlo precipitadamente, si bien lo volvieron a recuperar merced a un violento contraataque.

El enemigo y sus aviones bombardearon a Saint-Paul y Champagne, consiguiendo los tiradores francos hacer caer a dos aviones, siendo aprisionados cuatro de sus tripulantes.

Nueva-York.

La libertad marítima.

La prensa norteamericana censura la conducta del dominio de Inglaterra en el mar, expresando su asombro del precio a que han ascendido los fletes de la marina mercante en el Norte de América y hasta en muchos pueblos ingleses.

Agrega que los precios son tan altos, que parece como si la marina alemana hubiera interceptado toda movilización de barcos mercantes entre los puertos ingleses.

San Petersburgo.

Las notas.

El ministro de Negocios Extranjeros ruso ha dirigido al embajador de España en Rusia, rogándole lo ponga oficialmente en conocimiento de los Gabinetes de Berlín y Viena, una nota verbal, en la que señala el número de soldados rusos heridos y apresados por los soldados alemanes.

¡Lo dicen ellos!

Según un comunicado del Estado Mayor ruso del Cáucaso, la batalla entablada en los alrededores de Karahougan ha terminado con la retirada del resto de las tropas turcas.

La resistencia de los turcos fué vencida después de encar-

nizado combate, siendo aniquilada la retaguardia otomana que cubría la retirada del resto de las tropas turcas.

Los rusos continúan persiguiendo a los restos del ejército otomano, que se retiran en dirección a Erzeroum.

En el curso de la persecución, las tropas rusas han encontrado el campo sembrado de material de guerra, armas, municiones y no pocos cañones, abandonados por los turcos en retirada.

Roma.

Temores de una invasión.

Las precauciones que se toman en varios distritos de Inglaterra son muy indicadoras del temor que tienen en la Gran Bretaña a un nuevo ataque de las costas por parte de la escuadra alemana.

La primera autoridad del condado de Norfolk, según comunican de Londres, aconseja a los vecinos que vivan prevenidos para el caso de una invasión alemana.

Hace observar que a los primeros toques de alarma, en el momento en que se vea algún transporte protegido por buques de guerra, deben llevar los habitantes a determinado lugar sus medios de conducción, víveres y enseres más útiles, y, en el último caso, inutilizarlos.

El vecindario del condado se siente alarmado, y son muchos los que se refugian en las poblaciones del centro de la isla.

Ofrecimientos mutuos.

Entre el nuevo ministro de Negocios Extranjeros de Austria y el Canciller de Alemania, se han cursado despachos, en los cuales se ofrecen mutuamente la cooperación de fuerzas para conseguir el total triunfo de los aliados del Centro de Europa.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid.

Nuevo teniente general.

La *Gaceta* publica un real decreto promoviendo a teniente general al de división, señor García Menacho.

También inserta el diario oficial otra disposición nombrando jefe de Estado Mayor de la Armada, al almirante, señor Pidal.

Expectación política.—El Gobierno vacía.

Toda la prensa de hoy recoge las notas pesimistas que contra el Gobierno se derivan de la interpelación explanada ayer por el señor Silió, protestando del proceder del Poder ejecutivo, al suspender la asamblea de las Diputaciones cerealistas.

Tan pronto como terminó la sesión de la Cámara de diputados, el señor Dato celebró dos extensas conferencias; la primera con el conde de Romanones y la última con el ex-ministro señor La Cierva.

No se ha exteriorizado ni una tilde de los asuntos tratados por los conferenciantes.

Todos los diarios dedican importantes comentarios al hecho de que cuando el señor La Cierva abandonó el Congreso fuera acompañado por numerosos diputados de la mayoría.

Se anuncia que en la reunión que celebrarán hoy en el domicilio del señor La Cierva los diputados y senadores que le son adeptos, éste les aconsejará que, caso de que se formule alguna proposición inciden-

tal respecto a la interpelación del señor Silió, pueden determinarse a votar como deseen, incluso hasta hacerlo contra el Gobierno.

La situación del Gobierno se reputa muy crítica, desde la división latente que denota la mayoría y la actitud hostil que mantienen algunas minorías.

Considérase que en la votación resultará derrotado el Gobierno, o con tan exigua mayoría, que le será de todo punto imposible continuar en el Poder.

En la sesión de esta tarde proseguirá el debate, esperándose con inusitada expectación el resultado de la votación.

San Petersburgo.

Impuesto de guerra.

El ministro de Hacienda está elaborando un proyecto a virtud del cual se crea un nuevo impuesto de guerra.

Este comprenderá también a los exceptuados del servicio militar, y se calcula que dará un rendimiento de catorce millones de rublos.

Londres.

Prisioneros que escapan.

Del campamento de prisioneros internado en Holanda, han logrado fugarse siete oficiales ingleses.

De este número, dos han conseguido librarse de sus perseguidores, pues los restantes volvieron a ser aprehendidos.

Huelga de mineros.—Cnarenta mil huelguistas.

El presidente de la unión minera de Lancasille, ha declarado que 40.000 mineros de aquella región, halláanse dispuestos a declararse en huelga, por el hecho de no haber cumplido los patronos las condiciones aceptadas y propuestas por el consejo de conciliación.

Prensa Asociada.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

NOTICIAS

Audiencia.—En la sala segunda de esta Audiencia, se vió hoy la causa que instruyó el Juzgado de Béjar por el delito de lesiones contra Celedonio Esteban.

Terminada la vista, quedó la causa pendiente de sentencia. Para mañana, no hay señalamiento en ninguna de las salas.

Inspección de Sanidad.—Por este Centro se ha devuelto al alcalde de Boada el anuncio de la vacante de médico titular, significándole que respeta en sus derechos al profesor que disfrute dicha titular.

Dicha inspección remitió a médico titular de Villar de la Yegua dos tubos de suero antidiftérico que solicitaba.

Caballos para la guerra.—La guardia civil de A. ba de Tormes comunica que, estando de servicio anteayer, en las inmediaciones de Beleña, notaron que en la venta denominada Catala, sita en la carretera de Salamanca a Cáceres, término de La Maya, estaban reunidos varios vecinos de pueblos y alquerías inmediatas y que tenían de 18 a 20 caballos y yeguas, con el objeto de venderlos a unos señores que esperaban de Medina en automóvil.

Los compradores no se presentaron y los aldeanos regresaron a sus respectivos pueblos.

La benemérita tiene informes que las caballerías que en dicha comarca se compran, van con destino a la guerra y las acaparan agentes que residen en aquellos pueblos.

El día 8 del pasado mes fueron embarcadas en la estación de La Maya una remesa de caballos con destino a Medina y más tarde pasaron la frontera francesa.

A Melilla.—Los reclutas destinados a Melilla han recibido orden de presentarse mañana a las once en la Zona, para recibir el equipaje y marchar acto seguido a la estación con dirección a su destino.

Como siempre.—Ayer, por no reunirse número suficiente de señores concejales, no pudo celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento. La subsiguiente se efectuará mañana, a las seis de la tarde.

Nuevo alcalde.—Por ausencia del señor Marcos Martín, se hizo cargo de la alcaldía el segundo teniente alcalde señor B. Zúñiga (don Rafael).

Conciertos en Novalty.—Esta tarde tendrán lugar en el elegante café Novalty, dos conciertos de conciertos, a las seis y nueve de la noche, respectivamente, ejecutados por tres jóvenes estudiantes portugueses, que se dirigen a Francia con objeto de prestar sus servicios en las ambulancias de la Cruz Roja francesa.

Visita.—Por la Dirección general se ha dado orden para que se gire por el inspector una visita extraordinaria a las escuelas de Peñaranda de Bracamonte.

Licencia.—Se ha concedido un mes de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, al catedrático de la facultad de Medicina, don Indalecio Cuesta.

Interinos.—Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Donvela, doña Emiliana Portero; de Morañuela, doña María del Rosario Contreras, y de Hincjal, don Francisco Cabezas Hernández.

Sueldos confirmados.—Por la dirección general de Instrucción pública han sido confirmados en el sueldo de 750 pesetas la consjera de la Escuela Normal de Maestras, doña Sofía Delgado y a la portera, doña Julia Quintanilla.

Nuevo registrador.—Ha sido nombrado registrador de la propiedad del Partido de Peñaranda de Bracamonte don Vicente Pallarés Saubiz.

Revista.—Se pone en conocimiento de los maestros jubilados y pensionistas del Ministerio que durante el mes de Enero tienen que pagar la revista anual ante el jefe de la sección de Primera enseñanza de la capital donde residan y cobren sus haberes, y los que residan en pueblos, ante el alcalde que la remitirá de oficio al jefe de la sección a que corresponda.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital durante el día de ayer, fué el siguiente: Nacimientos. María Antonia Venegas, Analía Iglesias Santos y Angela Hernández Grande.

Defunciones. Ana-Maria del Castillo Hernández Lucifonsa Santo de la Torre.

Un robo.—Próximamente a las cinco de la madrugada de ayer, se cometió un robo de efectos, en la tienda que tiene establecida Leonardo Martín Polo, en su domicilio, calle de Cervantes.

El malhechor penetró por la tapia del corral, siendo visto por la criada del dueño. Más tarde se comprobó que el autor del robo era Donato Sánchez. La policía detuvo al Donato y a Nicunor García, a quien se le ocuparon en la cuadra de su domicilio, un saco, con tres libras de chocolate, cuatro panes, una bacalada, siete latas de sardinas e infinidad de efectos. Los detenidos han sido puestos a disposición del juzgado de Instrucción.

Posesión.—Hay ha tomado posesión de agente de vigilancia, para prestar servicio en esta capital, don Gaspar Castañeda Martín.

Remisión de expedientes.—Por el Gobierno civil se ha remitido a la administración de contribuciones el expediente instruido por el Ayuntamiento de Serradilla del Arroyo, solicitando el perdón de las contribuciones por haber sufrido calamidad pública.

Nuevo secretario.—Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Valdecañas, don Emilio Gil Merián.

Nombramientos.—En la sesión que ayer celebró el Consejo provincial de Fomento fueron nombrados: vocal, don Paulino Sierra; suplentes: don José Hernández, don Antonio Sánchez Villares, don Julio Ibáñez, don Agustín Sánchez Pérez don Arturo Díez don Leopoldo Hernández Sanz, don Pablo García y García.

Solicitando fuerzas.—El alcalde de Yecla ha solicitado fuerzas de la Guardia civil, para mantener el orden durante las fiestas que mañana comenzarán en dicho pueblo.

Nuevo rasgo del Prelado.—Para la Mutualidad escolar «Nuestra Señora de la Merced», establecida en la escuela práctica, aneja a la Normal de Maestras de esta capital, ha donado el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, la cantidad de 25 pesetas. Tanto las profesoras como las alumnas, hacen público su agradecimiento, y se unen a las manifestaciones de amor y respeto que le tributa continuamente la ciudad salmantina.

Un suicidio.—A las cuatro de la tarde de antayer, se suicidó, ahorcándose en la cocina de su domicilio, el vecino de Navalmorales, Pedro López Fernández, de sesenta y ocho años de edad. Se ignoran las causas que le hayan obligado a tomar tan fatal resolución, pero se supone que no estaba en plenitud de sus facultades mentales. El Juzgado, sin embargo, instruye diligencias.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 703,69. Sol, 15,0. Sombra, 3,5. Mínima, -5,0. Seco, -2,0. Húmedo, -2,6. Viento, E.-1. Cielo, nuboso. Tiempo, bueno.

Questionario de Archivos. Contestaciones por profesores de la Universidad Central. Publicados cerca de 150 temas. Suscripción: 30 pesetas. Librería Dosat, Plaza de Santa Ana, 9, Madrid. 2-2

Hidro-Eléctrica del Agueda. SOCIEDAD ANÓNIMA. Domicilio social: Villavieja. Delegación: Ciudad Rodrigo. El Consejo de administración de la misma, en virtud de lo estatuido en el artículo 39 del Reglamento, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 6 del próximo Febrero, y hora de las nueve en su domicilio social, con el fin de someter a la deliberación de la Asamblea lo prevenido

en los incisos 1.º y 2.º del artículo 40 de sus Estatutos y cuantos asuntos de interés propengan los concurrentes, Consejo y Gerencia. Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) pueden efectuarse con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, a la señalada para la celebración de la Junta, en los siguientes lugares: En la Caja de la Sociedad, en Villavieja. En la Caja de la Delegación, en Ciudad Rodrigo. En casa de don Isidro Risueño, en Aldea del Obispo. Villavieja, 12 de Enero de 1915. El presidente, *Salustiano Galache*. 4-4

Aviso.—En la sucursal de la panadería de San Bernardo (calle de Zamora), cesó de expender el pan la conocida Marciana (pastelera), se advierte al público para que no haya confusiones con el pan que ella expende, y en dicha sucursal continúa otra expendedora mandada por la casa. 6-1

ESTOMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifa, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide

Venta de un coto redondo, situado en el sitio de Sotrobal de Arriba, en el término de la Navilla. Consta de 890 huérras: 615 dedicadas al cultivo de cereales y legumbres; las restantes, a viñedos y prados. Tiene buena casa. El río Almar la atraviesa de SE. a NO. y en sus riberas hay buenas vegas. Es finca de producción y riego que dista cuatro kilómetros de Peñaranda. Lo que se interesa en su compra, puede entenderse con don Miguel Coll vecino de Peñaranda.

CARBURO marca FARO, el mejor de todos. 40 céntimos kilo. Por bidones, toneladas o vagones. Precios reducidos, libre de todo impuesto, peso neto y franco, estación destino. Depositario representante exclusivo JUSTO BAJO : : : : : AVILA : : : : : Almacenes al por mayor y detall de drogas, productos químico-farmacéuticos, colores, pinturas, barnices, etc., etc. San Justo, número 2, Salamanca. Se venden buenos reclamos de perdiz. Calle de Tentencios, número 6 (Puerta del Río). 6-5 Dinero: a colocar cantidad importante, con garantía de finca rústica (preferente) u otras. Tiene encargo Gerardo González Moreno, corredor de Comercio, Plaza Mayor, 21.

HIEL DE VACA. Blanca, conserva, hermosa y suaviza el cutis. Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0.60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2. En cada caja exigese la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Pianos. Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA. Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España. Música de todas las clases y estudios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios. Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones. Doctor Muñoz - Orea. EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches. Se liquidan Familiares, Landós, Berlins, Cestas, Jardines, guarniciones inglesas y caleceras y una báscula.—Razón: Doctor Riesco, 16. CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MÉDICO OCULISTA. Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA. Rúa, 36, pral., Salamanca.

Valeriano Fernández (Calle de Zamora, 52) SALCHICHERIA ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, de tripa de vaca; idem en tripa de cerdo, en calidades superiores, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de ternera, a 3 pesetas kilo; lomos en tripa, jamón añejo, tocino adobado, pernicotes; huesos añejos, a 1,20 pesetas kilo. De la nueva matanza de casa: tocino fresco; idem salado, a 2 pesetas kilo; manteca pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo superior cagalar; longaniza fresca superior, sólo de cerdo, a 2,80 pesetas kilo; farinatos y morcilla de calidad superior, a 1,60 pesetas kilo; chorizo de botes, a 2 pesetas kilo; carnes de cerdo, lomos, solomillos, costillas frescas y adobadas, lenguas y juegos de pies. Todo superior y garantizado. Clínica odontológica de Matías Iudena. Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

CHOCOLATE DE LA TRINIDAD. FABRICADO POR Los Religiosos Cisnerenses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS. Includes image of a religious figure and decorative border.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten. Navalmorales de la Mata (Cáceres)

Gran Fábrica de calzado con piso de madera, en Villavieja. En esta Fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente, se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado. Producción semanal, 2.000 pares. Para encargos, dirigirse a Gonzalo Alonso. — Villavieja.

La Emulsión Vita NUGLEINA. Escribula :: Raquitismo. Anemia. Linfatismo. Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Tuberculosis incipiente.

Reumáticos! ASEGURAR VUESTRA SALUD. Trajes higiénicos interiores de suavísima lana Sajona; Trajes de franela de lana de los Alpes, confeccionados a la medida. Gran Camisería. Doctor Riesco, 8. Includes image of a person in traditional clothing.

Aguas azoadas. Inhalaciones medicamentosas. Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida. Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISION. CYRUS. DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 28. Includes image of a pocket watch.

GARAGE : MODERNO : PASEO DE LA GLORIETA.—SALAMANCA. Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores. ACEITES : GASOLINAS : ACCESORIOS. Compra y venta de automóviles. Automóviles de alquiler. Teléfono número 66.

LA HORMIGA DE ORO. ILUSTRACIÓN CATÓLICA, ÚNICA EN SU CLASE. UN GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA. REGALOS PARA EL AÑO NUEVO. Una hermosa ilustración de S. BENEDETTO XY en su casa. Suscripción: 10 pts. año - Pago adelantado - Número suelto 20 cént. OFICINAS DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana, 76. BARCELONA

El Arte Cristiano. VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona). Estatuaría religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887. Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e incluso consagradas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes reconocimientos en todas las exposiciones que ha presentado. Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Librería Religiosa). RÚA, NÚM. 26, SALAMANCA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal
 CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre lavida Seguros contra incendios.

Director en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
 Plaza de la Libertad.

Gran Fundición de Campanas
 A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos
Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

LA URBANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**
 Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado 1.250.000 —
 Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:
Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

El Salmantino
 es el único diario de la provincia que se publica con economía colosal.

Adelanta su curso, ofreciendo una interesante información de España y del extranjero.

Directo a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica en tarifa de precios para anuncios, reclamaciones, cupones de propaganda industrial, etc.

El Salmantino es, por último, el diario que garantiza el éxito de sus campañas.

BOLSAS Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2
 o plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino
 Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago y las pirosis, acedias, catarros, fliceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: urtic, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA
 NO DEJAR DE VISITAR ESTA OAF.

Tres medicamentos preciosos.

Pildoras laxantes antisopeléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — **Ungüento Anaya,** infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. — **Pildoras febrífugas de Anaya,** imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura miasmática, terciaria, cuartana, etc. Pidanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camiñas PLAZA MAYOR

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de **EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) — Zafar de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartones religiosos, copias de declamación y recitaciones, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA
 La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltham, en cajas de oro, plata, acero y níquel. Relojes extraplano desde seis pesetas. Reloj para campo y caza, marca garantizada. **CHRONOMETRO**, diferentes modelos a 18 pesetas. Despertadores, esfera luminosa, repetidor es Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal. Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA
 Gemelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Impermeables, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y única para la construcción de ruedas dentadas para relojes. Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES

PRECIOS SIN COMPETENCIA



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA. 5 Pesetas.

PARA CURAR o ALIVIAR LA **TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea

MATRIZ

CURA SIN OPERAR. cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con color sordo en las caderas y vientre. Flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desecación, etc. Las señoras deben quitarse del más ligero sintoma en la matriz para evitar graves males. Al principio todo se cura fácilmente. Fecundaciones del EMBARAZO, parto y subparto. Aplicación del tratamiento Hohel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las puzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
 Droguería Fuentes, Plaza del Corrijo, 22